



Número de Convocatoria	DIELP21		Fecha de diligenciamiento		25	08	2022
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	Convocatoria de Estudiantes Auxiliares de la Dirección de Investigación y Extensión						
Nombre de la dependencia	Dirección de Investigación y Extensión						
Nombre del área (Opcional)							
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>			Posgrado <input type="checkbox"/>			
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input checked="" type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro		
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia. b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5. c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes						
No. de estudiantes a vincular	3						
	Estudiantes que estén cursando mínimo quinta matrícula.						
Actividades a desarrollar	1. Apoyar actividades en el marco del Plan Integral de Manejo del Riesgo. 2. Apoyar a la Dirección en el registro en el Sistema de Información Hermes – módulo Extensión, los eventos realizados en la Sede de La Paz desde 2019. 3. Apoyar la aplicación y análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción de los usuarios y partes interesadas que hagan uso de los servicios de extensión (ECP, servicios académicos, extensión solidaria). 4. Apoyar la medición de los procesos de la Dirección a partir de indicadores de cumplimiento. 5. Apoyar a la Dirección en la realización logística de los eventos asociados a los proyectos de investigación, creación y extensión. 6. Presentar informes mensuales de actividades.						
Disponibilidad de tiempo requerida	20hrs/semana.						
Estímulo económico mensual	\$1'000.000						
Duración de la vinculación	4 meses						
Términos para la	Enviar documentos al correo electrónico dirinvexdelapaz@unal.edu.co, con copia a						



presentación de documentos y selección	adirinvex_paz@unal.edu.co.
Fecha de cierre de la convocatoria	1 de septiembre de 2022
Documentos Obligatorios	- Formato Único de Hoja de Vida. (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf). - Historia Académica del SIA. (<i>Solicitado al programa curricular o a Registro y Matrícula</i>). - Fotocopia de la Cédula. - Fotocopia del Carné de Estudiante. - Horario de Clases.
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	- Carta de motivación o de interés. - Soportes de hoja de vida. - Certificado de afiliación a salud.
Criterios de evaluación	1. P.A.P.A. (40%) 2. Entrevista (60%) NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.
Responsable de la convocatoria	Judy Marcela Chaves Agudelo, dirinvexdelapaz@unal.edu.co